

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Con figurin.
Un mes 9 rs., y tres 24 en Murcia y 10 y 27 fuera.
Ultramar y extranjero 42 reales trimestre.
Con figurin.
Un real mas al mes.
El pago se hace adelantado.
Sale todos los dias excepto los lunes.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde el 8 de octubre de 1864.

ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De Murcia . . .	7 20 mañ. 3 40 tard.	9 50 mañ. 6 10 noch.	A Cartagena.
De Cartagena . .	9 mañ. 5 20 tard.	11 29 mañ. 7 50 noch.	A Murcia.

PRECIOS.—Billete sencillo en 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.—De ida y vuelta, 40, 50 y 20 respectivamente.

NOFAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro.—Los relojes de la línea se arreglan por el meridiano de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramon están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

ENTRE MURCIA Y CIEZA.

Sale de Murcia. 11 55 mañ.	Llega á Cieza. . . 1 58 tard.
Sale de Cieza. . . 1 20 tard.	Llega á Murcia. 3 15 tard.

PRECIOS.—En 1.º 22, en 2.º 16,50 y en 3.º 11.

ENTRE CHINCHILLA Y AGRAMON.

Sale de Chinchilla 6 mañ.	Llega á Agramon 8 45 mañ.
Sale de Agramon 6 28 tard.	Llega á Chinchilla 9 20 noch.

PRECIOS.—En 1.º 31, en 2.º 25,25 y en 3.º 15,50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Los anuncios desde 36 céntimos línea hasta 12 segun el número de veces.
A los suscritores se rebaja segun el valor.
Toda insercion en 1.º, 2.º y 3.º página á 71 céntimos línea

Las oficinas están situadas calle de Zoco. 5.

NUM. 2.085.

Viernes 20 de enero de 1865.

IMPORTANTE VENTAJA

PARA LOS SUSCRITORES DE

LA PAZ DE MURCIA.

Hasta el dia 27 del corriente queda abierta la suscripcion á *La Iberia*, para servirla á nuestros suscritores tal como tenemos ofrecido en nuestros números anteriores.

DISCURSOS PRONUNCIADOS

EN DEFENSA

DE DON CLAUDIO FONTANELLAS,

por

D. José Indalecio Caso.

aplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden á 10 rs. y medio con el cuadro de testigos, en la comision de Almazan.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Termómetro.

	Reaumur.	Centigrado.
Dia 19 = 9 de la m.	7,5 s. 0.	9,4 s. 0.
= = = 3 de la t.	9,7	12,1
= = = 7 de la n.	9,0	11,2

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Es el dia 20 del año y el 31 del Invierno.
Sale el sol á las 7 y 13 m. y se pone á las 5 y 10 m.

Salida luna a las 5 m de la n. y se pone á las 11 y 29 m. de la m. Luna llena.
Tiene el dia 9 h. y 57 m. y la noche 14 h. y 3 m.

Ecuacion del tiempo 11 minutos.
Los relojes deben senalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas 11 minutos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—S. Fabian papa y San Sebastian mr.

Jubileo.—Hoy está en la iglesia de S. Bartolomé. Se descubre á las 8 y media y se reserva á las 4 y media.

SECCION MERCANTIL.

Murcia 19 de enero.

Precios corrientes de los cereales.

Trigo de la Mancha Fanega.	45 á 56
Idem del pais.	Idem.
Idem jeja.	Idem.
Idem estremeño.	Idem.
Idem caudeal.	Idem.
Cebada.	221,24 25
Maiz.	28 á 51 1/2

Carniceria.—Precios del 19.—Ternera á 28 cuartos, macho á 25 y cabrito á 20.

Pescaderia.—Precios del 19.—Clamores á 25 y 42, pescada á 24, bonitor á 26, sardina á 16 y 18, espetonos á 20 y 21 y pescado de ajo á 14.

TRASPORTES POR MAR

por los vapores de hierro á hélice

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, y GUADAIRA.

SALIDAS DE CARTAGENA.

Todos los lunes á las seis de la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Todos los miércoles á igual hora, para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla.

Consignatario en Cartagena D. Andrés Pedreno en su despacho de la calle del Cañon.

EFEMERIDES.

1503.—Establecimiento de la csa de concentracion de Sevilla.

1703.—Reconquista de Orán por los moros.

1819.—Muerte de Carlos IV, rey de España.

LA PAZ DE MURCIA.

Por la Alcaldía Corregimiento de esta capital se han pasado á los alcaldes pedáneos las siguientes instrucciones, cuya publicacion creemos de interés, y por las cuales se verá el celo que anima á nuestra autoridad local. Dice así:

«Además de las obligaciones y encargos que como delegado de mi autoridad tenga por conveniente cometerle para el mejor desempeño de esa Alcaldía y administracion civil de ese distrito, le prevengo cuide del cumplimiento de las disposiciones siguientes:

- 1.º De la seguridad y tranquilidad pública, deteniendo á los delinquentes y poniéndolos á mi disposicion con espresion de los motivos.
- 2.º Vigilar la observancia de las reglas de Policia urbana y rural y el exacto cumplimiento de los bandos de buen gobierno y ordenanzas locales.
- 3.º Ejercer la debida inspeccion en los establecimientos públicos, procurando que las especies alimenticias no se hallen adulteradas ni en mal estado, así como de la exactitud en el peso y la medida, dándose cuenta en el momento de cualquier falta que notare como igualmente si las pesas y medidas están ó no contrastadas y refinadas, ó si carecen de su legitimo peso.

4.º Procurar la conservacion de las vias públicas que atraviesen por su demarcacion participandome cuanto se observe para acordar lo que corresponda á que se mantengan en buen estado.

5.º Representar en juicio ó fuera de él al vecindario de su distrito cuando se trate de acciones ó derechos que á él solo competan.

6.º Ejercer las demás funciones que por las leyes, reales órdenes y reglamentos le correspondan.

7.º En el caso de tener V. que ausentarse ó de hallarse enfermo, encargará del desempeño de la Alcaldía al elector mayor contribuyente, participandomelo al momento para disponer lo que proceda.

8.º Procurará que en su demarcacion se cumpla la veda en las épocas que prescribe el real decreto de 3 de mayo de 1834, titulo 4.º, teniendo muy presente que en todo tiempo está prohibido el cazar en los dias de nieve y en los llamados de fortuna, así como el verificarlo con hurones, lazos, perchas, redes y reclamos machos, á escepcion de las codornices y aves de paso que pueden cazarse en todo tiempo y aun con redes, no olvidando que la veda dá principio en esta provincia el 1.º de marzo hasta 1.º de agosto.

9.º Procurará que los dueños de palomas las tengan encerradas desde el 15 de junio al 15 de agosto, que son los dos meses de recoleccion.

10. Cuidará V. tambien de que las gallinas y demás aves de pico permanezcan en los gallineros ó

— 123 —

el vacío de las cañadas ó se arremolinan en las crestas de las montañas.

No estaba allí el sabroso guindo que refrescara mi seco paladar, ni el frondoso castaño que sombrea la casa paterna.

El canto del ruiseñor no embelesaba las noches, ni el rojido de las fieras me recordaba la batida del jabali, del lobo y del venado... oh! la memoria de la patria es siempre grata aun para el alma mas fiera.

Mas bien pronto la naturaleza cambió de aspecto. Atravesamos rápidamente Castilla y Aragon y llegamos á los campos de Navarra. La semejanza de aquel terreno con este pais me volvió la vida. Allí me sentí otro hombre.

Trepando riscos, saltando tajos, atravesando torrentes y respirando el aire sutil de las montañas, recobré mi antiguo temple y la energía natural de los habitantes de la sierra.

Aun no habia yo entrado en accion; porque dedicado mi cuerpo á los ejercicios doctrinales de un país libre de facciones no habia tenido ocasion de emprender la campaña. Pero este dia llegó:

veló toda mi sangre y me recordó que era serrano. Le coji entre mis robustos brazos y á no llegar la guardia inmediata, le habria hecho pedazos.

Fui conducido á un calabozo de donde salí al cabo de seis meses protegido por mi capitán que estaba pagado de mi bizarria.

Este suceso vino á debilitar mi entusiasmo guerrero y suspiré por estos ásperos riscos.

La faccion se desarrollaba en los campos de Navarra y ansioso yo de entrar en las ideas que mi imaginacion me representaba llenas de terribles encantos, dominé hasta cierto punto mi carácter indómito, llevando con mas paciencia la vida militar.

Sin embargo, el sol ardiente de la Mancha, sus interminables llanuras, la eterna calma de un aire sin movimiento, me entristecian y sofocaban.

Aquella naturaleza que parecia muerta, me hacia recordar las quebraduras de la sierra, la apacible sombra de los bosques, los alegres riachuelos y claras fuentes, las ligeras brisas, agrupadas nubes y blancas nieblas que llenan

— 122 —

— 110 —

zás la altivez del carácter de mi padre y la mia propia procedan del desgraciado Feri de Benastepar... Ve V. esos tres montones de ruinas que están en la sierra de enfrente? esos son Chucar, Moclón y Benamaya. Mas allá están Genalguacil que ha sobrevivido á la destruccion, y la torre de Gebalhamar sobre empinados riscos, donde tuvo lugar la célebre conjuracion que proclamó á Abenamar rey de Ronda.

Mas ya no se escuchan los gratos sonidos de los atabales y añafles, ni brillan á los rayos del sol las afiladas gummias, ni se siente el ruido de las alegres zambras en las bodas moriscas. Al turbante africano ha reemplazado el descolorido sombrero redondo; al lujoso alquicel la andrajosa manta de Ubrique; ni se oye el crujir de los telares de seda y de lino; ni hay trovadores que entonen el himno del amor y los combates en los sentidos romances que adoptaron los vencedores castellanos. La traidora escopeta hace ahora su esplosion tras de la roca que encubre al bandido y al cobarde asesino.

La hambre ha sustituido á la abun-

corrales de las casas, especialmente en la época de la sementera para evitar el daño que causan á la agricultura.

11. Procurará V. que los Maestros de las escuelas públicas, si las hay en ese partido, tengan abiertos sus establecimientos y se personen en ellos á las horas de reglamento, sin que bajo pretexto alguno se les dispense de este deber, á no ser por enfermedad justificada de que me dará oportunamente conocimiento.

12. Como medida sanitaria é higiénica, cuidará V. de que dentro de la población no haya depósitos de basuras, trapos sucios ú otro cualquier objeto que pueda afectar la salud pública, disponiendo que los que existan se constituyan á á 200 varas de la población y de las vías públicas.

13. También queda prohibida la cria de animales de cerda dentro de la población.

14. Últimamente procurará V. que esté expedito el libre curso de las aguas en los cauces de aguas vivas y muertas ó sean de avenamientos, cuidando de que estos últimos se limpien y desbrocen en las épocas que está prevenido.

GACETILLA.

Correspondencia. Como se verá por la de Madrid que hoy publicamos, las cartas de nuestro corresponsal alcanzan hasta la terminación de la sesión de Cortes del día en que son escritas, cosa que no sucede en los diarios que mas adelantan en su última hora. Con esto y con los telegramas, LA PAZ adelanta á los periódicos de Madrid las noticias de mas interés.

Correos. Ayer, al recibir el de Andalucía, nos fué entregado el diario de noticias *La Correspondencia* del día 15 y que debimos recibir el lunes: es decir, que se nos ha entregado con cerca de cuatro dias de retraso. Nos estraña esta falta que con nosotros, segun nos hemos enterado, han sufrido los demás suscritores directos de aquel periódico, puesto que el periódico en cuestion no trae mas sello de fecha que el de esta ad-

ministracion y por lo tanto no indica haya estado extraviado. No quisiéramos inferir ofensa á nadie, pero la circunstancia espresada hace dudar del servicio de esta administracion, y por lo tanto llamamos la atencion de la direccion general para que averigüe esta falta, en el bien entendido que no es la primera ocurrida, sino que ya va de muchas, con este y otros periódicos.

Escritas las anteriores lineas, nos encontramos que al recoger el correo de Madrid nos faltó *La Correspondencia* que debiamos recibir tambien ayer correspondiente al dia 18.

Exposicion de pinturas. Leemos en *La Trompeta*:

«El Sr. Ruiperez ha presentado en la actual Exposicion, lo mismo que en las anteriores, tres cuadros imitacion de su maestro Meissonier que en general están bien dibujados y muy concluidos. Sentimos sin embargo que artistas de talento como lo és este Sr., se ocupen exclusivamente de obras de este género. ¿No hay otros asuntos de mas importancia que pueden interesar al que los observe? ¿No se pueden tratar algunas de esas acciones dignas de alabanza que han practicado personas de nobles sentimientos, pagando así un tributo á sus merecimientos? ¿No se presta á tratar otros asuntos que aquellos que nada dicen, que nada significan? Que importa á nadie ver pintado un filósofo, que lo mismo podria ser un naturalista, un frenólogo, ú otro cualquiera nombre. ¿Qué tres jugadores alrededor de un tablero de ajedrez, fumando en sus pipas, por bien pintadas que estén! Nada absolutamente. La mision del arte es por cierto mas elevada, debe ocuparse en enlazar las acciones nobles, perpetuando su memoria y deprimir las malas inspirando adersion hácia ellas. Es sensible que el que ha pintado los jugadores, cuyo dibujo y ejecucion es esmerada, no haya empleado ese mismo tiempo en pintar alguna cosa mas seria. Dispénsenos, pues, el Sr. Ruiperez la digresion que hemos hecho con motivo de sus cuadros, que no tiene otro objeto que manifestar nuestro

sentimiento al ver que no emplea como corresponde sus excelentes facultades. Se nos olvidaba decir que el cuadro de Gil Blas nos gusta por su dibujo y mas aun por la animacion de las cabezas, á pesar del mal color que hay en él.»

¿Qué tal la niña? Juan que es un hombre de masa—dijo á su esposa con brios:—«para evitar lo que pasa—ya no entrarán en la casa—mas calzones que los míos.»—Y ella con tono burlesco, tomando el asunto á risa.—le respondió: «lo merezco;—y en prueba de que obedezco—vendrán á verme en camisa.»

Murió entre aplausos. Miss Francis, bailarina del teatro nacional de Cincinnati, ha muerto el mes último de la manera siguiente: despues de haber sido aplaudida frenéticamente en un pasaje difícil, fué llamada á la escena: antes de salir á satisfacer los deseos del público, se bebió un vaso de agua helada; pero apenas se presentó en el tablado, cayó muerta repentinamente en presencia de todos los espectadores.

Coincidencia. En la provincia de Teruel y en un radio de legua y media, existen los pueblos siguientes, cuyos nombres forman completo sentido, como observarán nuestros lectores. *Escucha, Martin, Palomar, ¿Adovas?—Por Cuatro dedos de Cabra á Montalban.*

El uno y el dos. Graves autores contaron—que en el país de los ceros—el uno y el dos entraron;—y desde luego trataron—le medir y hacer dineros.

Pronto el uno hizo cosecha;—pues á los ceros honraba—con amistad muy estrecha,—y dándoles la derecha—así el valor aumentaba.

Pero el dos tiene otra cuerda;—todo es orgullo maldito!—y con táctica tan lerda,—los ceros pone á la izquierda,—y así no medraba un pito.

En suma, el humilde uno—llegó á hacerse millonario,—mientras el dos importuno,—por su orgullo cual ninguno,—no pasó de un perulario.

Luego ved con maravilla—en esta fábula ascética,—que el que se baja, mas brilla.—y el que se exalta,

se humilla—hasta en la misma aritmética.

CORRESPONDENCIA

PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Madrid 19 de enero de 1865.

La actitud que los prelados españoles han juzgado conveniente tomar respecto á la encíclica del Papa, es objeto, como puede V. suponer, de comentarios sin cuento y de augurios con mas ó menos probabilidades de ser realizados. Triste es que los pastores de nuestra iglesia se hayan colocado por virtud de su obediencia á Roma, frente á frente del poder civil, ocasionando lucha de deberes y de sentimientos que puede ser funesta dentro de poco tiempo. Veintidos son ya los obispos franceses encausados por la publicacion de la encíclica. Dícese que en todas las iglesias del vecino imperio el 2 de febrero se leerá dicho documento y que sabedor de ello el emperador ha notificado á Roma que si así llegase á suceder el mismo dia las tropas francesas abandonarían la ciudad eterna.

Conforme manifestamos á V. ayer por telegrama, nuestro gobierno ha resuelto que el Consejo de Estado formule su dictámen sobre la circular del Pontífice y prohibir su publicacion si dicho cuerpo lo acordara así.

Nada podemos decir á V. sobre la cuestion peruana. El gobierno espera el próximo correo para tomar nuevas medidas. Se nos ha manifestado que hasta aquella fecha se ha suspendido la salida de la *Numancia* y del *Marqués de la Victoria*, buques destinados á reforzar nuestra escuadra del Pacífico.

En la *Gaceta* de hoy aparece un real decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier señor Gomez Arkeche.

El Congreso ha celebrado hoy sesion con objeto de discutir las actas no aprobadas.

En el Senado ha seguido el debate de contestacion al discurso del Trono reanudando su discurso el ministro de Estado, quien ha contestado á los cargos que le habian dirigido los oradores de oposicion. Ocupóse de los sucesos de Loja de pasada, y espuso la gravedad de aquel acontecimiento manifestando que hasta entonces nadie habia pensado en España acabar con la propiedad. Hablando del partido progresista dijo que sentia no verle en el Senado, pues los progresistas habian prestado grandes servicios al país. Tocante á la union liberal declaró la fraccion política sin soluciones propias; pues no daba ninguna. Preguntó cual era el genuino unionismo el del Sr. Posada Herrera, el del Sr. Rios, el del Sr. Vega Arnijo ó el del Sr. Cánovas. El Sr. Benavides despues de ligeras reflexiones dió fin á su discurso levantándose á pedir la palabra el duque de la Torre; pero correspondiéndole al marqués de Miraflores por haberla pedido anteriormente con-

dancia y el triste y compasado golpe del hacha del leñador anuncian la destruccion de nuestros frondosos bosques...

Pero yo me extravió sin recordar que no era el alzamiento de mis abuelos, ni su triste fin lo que yo iba á contar sino la historia de mi estéril vida.

Habia llegado á la edad en que la patria dice á nuestra florida juventud: Ven á defender mis leyes, mi libertad, mi independencia, el órden público: Yo te ofrezco una brillante página en la historia.

Ven á sacrificar por mí: nada te faltará porque en cambio de tus sacrificios, de tu sangre vertida en el campo del honor, yo cuidaré de tu alimento y vestido; llenaré tu pecho de cruces y distinciones, y cuidaré de los que inutilizados en las batallas sobrevivían á sus hermanos de gloria.

Si abandonáis vuestros hogares, si os arrancáis de los brazos de vuestras madres, de vuestros amigos, de vuestras amadas, la gratitud de la patria suplirá por aquellos vinculos que os veis precisados á desatar.

Yo presté cándida fé á la voz de la

patria y tocándome la suerte de soldado, abandoné lleno de entusiasmo las esperanzas que me vieron nacer y las personas mas queridas de mi corazón.

Sin embargo la educacion de recluta no debía ser grata á quien habia saboreado el placer de una vida libre, sin mas sujecion que el suave freno de un padre que tenia tan bélicas inclinaciones como yo.

El despotismo militar que toma posesion del recluta y no le abandona ni aun en el cuartel de inválidos, irritaba mi carácter indómito. La falta de libertad, la ciega obediencia, el traje desusado y opresor, el asiduo cuidado del armamento, la disciplina, en fin, exasperaban mi paciencia.

Un miserable cabo, estudiantillo enfermizo y chillon se permitió un dia hacer uso de la vara sobre mi para corregir una falta que yo habia graduado de involuntaria; ignorando todavía que en la milicia jamás le toca al subordinado calificar la conducta del superior y que apenas se le permite tener sentido comun.

La ofensa que acababa de recibir re-

Los facciosos ocupaban una altura. Mi compañía fué encargada de desalojarla.

Aun no despedía el alba su débil resplandor, cuando nos pusimos en marcha.

Los primeros rayos del sol hicieron brillar á nuestra vista las armas de los facciosos, á través de los humos de los ranchos...

Al comprender nuestro movimiento, oyóse á lo lejos el ruido del tambor. Algunos tiros sueltos de las avanzadas y el órden con que avanzaban las masas de la altura, nos indicaron que estaban preparados á la defensa.

Mi capitán era valiente y sereno: nos arengó corcisa y enérgicamente; despertó nuestro entusiasmo con el recuerdo de nuestros deberes, invocando el honor y pronunciando el sagrado nombre de la libertad.

Podré yo acaso pintar lo que pasaba por mí? Yo sentía correr y hervir mi sangre: mi corazón latía de una manera desusada; temblaban mis rodillas y mi pulso, agitando el fusil entre mis manos convulsivas. Mis ojos y mis labios brotaban fuego y sensaciones inde-

cediéronse a este último señor. Manifestó sus propósitos conciliadores diciendo que quería reunir las ramas desgajadas de la monarquía y de la conservación que habían ocasionado aquel largo debate. Dijo que el gobierno español debía ser, si mal no recordamos, monárquico, constitucional y juicioso, que ya no existía el dogma del 48 de que resistir es gobernar, pues las circunstancias han variado y ahora los ministerios solo pueden vivir transigiendo. Preguntó al gobierno que piensa hacer luego de arregladas nuestras diferencias con el Perú; seguir con las relaciones diplomáticas como hasta ahora ó variar de conducta. Y por fin manifestó que en España no corría peligro la monarquía, pues hasta los hombres de ideas más avanzadas la sostendrían. Habiendo pasado las horas de reglamento levantóse la sesión. Eran las 5 y media.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Hoy no hay función, mañana el beneficio de la primera actriz.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DE AYER.

París 16.—Hasta el día de hoy, seis arzobispos y 16 obispos, entre ellos dos cardenales senadores del Imperio, han protestado contra la circular del ministro de Cultos, prohibiendo la lectura íntegra de la encíclica del Papa. Esa hostilidad de los prelados franceses preocupa seriamente al gobierno imperial.

París 16.—Se ha asegurado hoy en la Bolsa que Méjico entregará a Francia el Estado de Sonora como garantía de su deuda. El estado de salud de Proudhon y del coronel Charras es desesperado. Cartas de Roma, con fecha del 6, dicen que el señor obispo de Nimes ha protestado contra la encíclica (1).

París 16 (recibido el 17).—Los últimos restos de la insurrección de Argelia han manifestado deseos de someterse al Gobierno francés.—Los insurgentes de Túnez han sido derrotados por las tropas del bey en la frontera.—«Moniteur.»

Un corresponsal vespertino del periódico «El Tiempo» dice que en una conversación que con él ha tenido el cardenal Andrieu, este le ha manifestado que era hombre de progreso, lamentando por consiguiente ciertos pasajes de la Encíclica en la que se censura ese mismo progreso que simpatiza con los católicos liberales franceses, y que reprobaba la ocupación del Véneto por Austria. Contestando el mismo cardenal a una pregunta de Mr. Erdán, (que así se llama el corresponsal de «El Tiempo») dió á entender que cinco ó seis cardenales en Roma profesaban iguales opiniones.

New-York 5.—El general Sherman ha aplazado el movimiento proyectado de su ejército. Los periódicos de Richmond proponen que se decreta la emancipación de los esclavos, en cambio del reconocimiento del Sur por parte de Francia y de Inglaterra.

París 17.—El periódico la «Gazette du Midi» ha recibido una segunda advertencia por haber publicado una carta del señor obispo de Nimes, atacando violentamente á las leyes del Imperio; y disputando sus deberes al Consejo de Estado. (N. de la A.) Este parte aclara la equivocación de ayer, y justifica la reserva de la Agencia, pues sin duda por el mal estado de la línea eléctrica la mayor parte de los partes vienen sin sentido. La Mala inglesa, que, procedente de Atenas, acaba de pasar por París; trae despachos presentando la situación de Grecia bajo un aspecto muy poco satisfactorio. El «Mojitor» publica noticias de la Argelia con fecha del día 12. Silalah ha abandonado á sus partidarios saliendo con dirección á Metili. Su hermano Sidi-Roubir se ha puesto en comunicación con el comandante Gerillle, y las tribus siguen sometándose. Las últimas noticias de Túnez dicen que la solución de la cuestión del conflicto entre el Bey y los insurrectos, va á tener lugar en la frontera donde ha habido un combate refido entre estos

(1) La noticia relativa al obispo de Nimes puede ser una interpretación inexacta del parte. Este dice textualmente: «Lettre datée Rome 6 évêque Nimes proscré encyclique.»—(N. de la A.)

últimos y las tropas regalaron. Los insurrectos han tenido pérdidas considerables, y su Bey Sidi-Ali-ben-Gsadarum, ha atravesado la frontera á Tebessa, dirigiéndose á Constantino.

París 15.—Los periódicos más importantes de París y Londres aprueban el abandono de Santo Domingo.

Alicante 16.—Ha salido el falucho «Lebre» con 53 individuos de convocatoria, para la capital del departamento.

Leemos en «La Esperanza»:

«Acabamos de recibir, á última hora, compuesto ya el periódico, la carta-pastor que el venerable arzobispo de Valladolid, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno, dirige al clero de su diócesis, al publicar en ella la Encíclica de Su Santidad de 8 de diciembre de 1864.

En este momento nos llega también el «Boletín eclesiástico» de Cuenca, en el que, en la Parte oficial, se inserta la GRAVÍSIMA E IMPORTANTÍSIMA ENCICLICA DE SU SANTIDAD, con el Syllabus que la acompaña. Es obispo de Cuenca, como lo saben los católicos españoles, el venerable señor don Miguel Payé y Rico.»

—Se ha circularo por el ministerio de la Guerra á los capitanes generales una real orden para que los militares paguen los derechos de consumo como las demás clases del Estado, cuya disposición se ha adoptado por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, y conforme con el Consejo de Estado.

—S. M. la Reina ha dispuesto que las tesorerías de Hacienda pública, como sucursales de la caja de depósitos, admitan los donativos para la suscripción nacional abierta para alivio de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Valencia, en concepto de depósitos necesarios con interés de 3 por 100 y á disposición del gobierno.

—Las comunicaciones del capitán general de Santo Domingo, recibidas en el correo de ayer, comprenden los sucesos ocurridos del 9 al 30 de diciembre próximo pasado, de que setenia noticia en la capital á esta última fecha. Dadas algunas disposiciones para remediar en lo posible los efectos del estado sanitario de la guarnición de Puerto-Plata y Samaná, y replegados los destacamentos de Savana-mar, Juan Dolio, Macoris y Santa Cruz del Seibo, solo habían ocurrido algunos encuentros en esta provincia, en los que fueron siempre rechazados los insurrectos, en particular en la primera jornada que tuvo que hacer la guarnición de Santa Cruz, conduciendo 542 enfermos y 400 personas, con las que entró el 14 en Higüey, sin novedad en este día ni en el anterior, después de haber vencido los muchos obstáculos que al principio se opusieron á su paso, con solo la pérdida de 4 muertos y 15 heridos.

Enterado por sí mismo el general en jefe del estado á que habían quedado reducidas por las enfermedades las fuerzas destinadas á este último punto, había dispuesto retirarlas igualmente, completándose la evacuación del Seibo. En su consecuencia sería reforzada la provincia de Azúa, en la cual, habiéndose manifestado los habitantes de Neyba y otros puntos dispuestos á hacer una contrarrevolución, se determinó por su gobernador apoyarlos, enviando una columna á Neyba, cuya población se encontró sin habitantes. El enemigo, reunido en número considerable, se había propuesto aprovechar este falso movimiento preparándose á sorprender un convoy que salió de dicho punto para Fondo Negro el 4 de diciembre, al que causó la sensible pérdida de un muerto, un herido, cuatro oficiales y cincuenta y cuatro individuos de tropa estraviados.

Segun parte del comandante general de la división de Montecristi, el día 10 había fondeado en aquel puerto la goleta de S. M. «Andaluza» remolcando dos pailebots que apresó en Puerto Caballo, aunque á costa de algunas bajas, cuyos detalles se ignoran.

Las experimentadas en el ejército de operaciones á causa de las enfermedades, ascendían á fin de noviembre á 2,991 enfermos en los hospitales de Santo Domingo; 5,608 en Cuba en 30 de diciembre, y 1,764 en Puerto Rico el 13; que son en total, 4,762 mas que los comprendidos en los partes del correo anterior.

—Parece que la apertura del ferrocarril de Córdoba á Málaga, tendrá definitivamente lugar en los últimos días del inmediato mes de febrero.

—Parece que se han presentado en quiebra algunas sociedades de crédito y que la crisis comercial sigue en su período ascendente. Cuando tantos y tantos millones figuran en los carteles, es por cierto extraño cuanto acontece á estas sociedades, en donde la clase menos acomodada suele depositar el fruto de sus continuos trabajos, en donde el infeliz jornalero espera encontrar quizá el pan para sus hijos.

BOLSA.—Madrid 18 de enero.

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
5 cons. al contado...	45.00	.
5 dif. al contado....	41.00	.
Amort. de prim...	10.00	.
Idem de segunda...	25.00	.
París...	22.10	.

ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid 19.

En el congreso ha leído Barzañallana el proyecto de ley de anticipo de 600 millones de reales sobre las contribuciones.

Ríos Rosas ha presentado una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la corona.

En las noticias recibidas del Perú se muestran tendencias conciliadoras.

Director y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865
Imp. de LA PAZ, Zoco, 5

ANUNCIOS.

El día 25 del presente mes á las 11 de su mañana, en la escribanía de D. Félix Fernandez, calle de Riquelme número 11, se verificará subasta voluntaria y estrajudicial de las cuatro suertes de tierra que se expresan en la forma siguiente:

PRIMERA SUERTE.

3½ tahullas 3/8 y brazas de tierra blanca, riego de portilla y 38 tahullas de tierra riego de ceña plantadas de arbolado frutal bajo notorios linderos y situadas en la jurisdicción de la villa de Ceuti, partido del Liron.

SEGUNDA SUERTE.

Un cortijo titulado la Mojonera, con casa nueva de dos cuerpos, cámaras y corral y 40 fanegas poco mas ó menos de tierra secano superior con 779 hgueras 1083 almendros bajo notorios linderos y situado todo en las jurisdicciones de las villas de Ceuti y Villanueva.

TERCERA SUERTE

40 fanegas poco mas ó menos de tierra blanca secano superior, situada muy inmediata y al Sur del Cortijo anterior, bajo notorios linderos, en la jurisdicción de dicha villa de Ceuti.

CUARTA SUERTE.

100 fanegas poco mas ó menos de tierra blanca secano, tambien superior, situadas en la jurisdicción de la citada villa de Ceuti, lindando con camino que nombran de la Sierra y con otro de servidumbre.

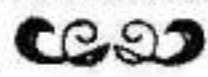
En dicho acto se harán las posturas que los licitadores tengan por conveniente reservándose el dueño la facultad de admitirlas ó no; advirtiendo que podrán hacerlas á una ó mas suertes indistintamente, así como el que obran en poder del citado escribano los

títulos de pertenencia y demás antecedentes referentes al asunto.
131—6



J. RIERA

Contraste 6.



En este establecimiento se hacen tarjetas y membretes en relieve, se timbra papel para cartas, y se vende papel, sobres, lacre, tinta y varios artículos de escritorio; libros en blanco y ruyados; obras científicas y literarias, de religion, leyes, etc. En la misma casa se compran librerías antiguas, periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso.

Rebaja de precios.

LAURENT ROUEDE,
fotógrafo de la Real Sociedad económica de Amigos del País y de la comision de Monumentos.
PLAZA DE CHACON, NUM. 7.—MURCIA.
Retratos de tarjeta, de pié ó de busto:

- La primera copia. 10 rs.
- Seis. 28
- Doce. 54
- Veinte y cinco. . 100

Retratos de placa, sobre cartulina doble fondo:

- La primera. . . . 40 rs.
- Las copias. 8

Retratos timbres en cuatro posiciones:

- El ciento. 40 rs.

Los grupos á precios convencionales.

Romancero Español!

CONTEMPORANEO.

Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la dirección de D. José María Gutiérrez de Alva.

Tenemos á 2 cuartos ejemplar de los títulos siguientes:

- Las tres bellezas, por Hartzenbusch.
- Una soare, por Breton de los Herreros.
- La bandera del honor, por Amador de los Rios
- El juego, por Rivera.
- El Amorfilial, por D. Concepcion Arenal.
- El suplicio de los Comuneros, por Diaz de Benjumea.
- El gran mundo, por Martinez Pedrosa.
- El poder de la amistad, episodio de la guerra de Africa, por Gutierrez de Alba.

A 4 cuartos ejemplar:

- La Pasion, por Cervino.
- Bailén, por el duque de Rivas.

Se hallan de venta, y se admiten suscripciones en la comision de Almazan.

SIRVIENTA.

Una joven de 17 años, desea colocacion en clase de ayudante. Darán razon en esta redaccion.

La Soberania

NACIONAL.

PERIÓDICO PROGRESISTA PURO.
Trimestre 32 reales. Se suscribe en el despacho de este periódico, Zoco, núm. 5.

El Tiempo.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

Se publicará en Madrid todos los días excepto los domingos. Precios de suscripcion: en provincias, un trimestre 36 rs. Se suscribe en la imprenta de este periódico.

VINO DE GILBERT SEGUIN,
 Farmacéutico en PARIS, rue Saint-Honoré, 378,
 esquina á la rue del Luxembourg.

Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS y empleándose por decreto de 1866 en los hospitales franceses de tierra y mar.

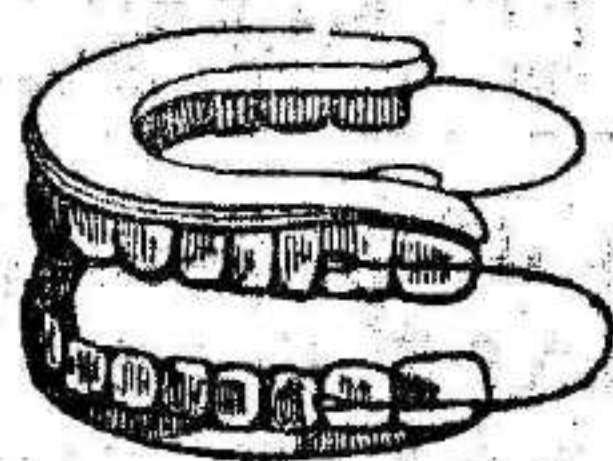
Reemplaza ventajosamente las diversas preparaciones de quinina y contiene TODOS SUS PRINCIPIOS ACTIVOS.

(Extracto del informe á la Academia de Medicina.)
 Es constante su éxito ya sea como anti-periódico para cortar las calenturas y evitar las recaídas, ya sea como tónico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones difíciles, clorosis, anemia, escrófulas, enfermedades nerviosas, etc. Precio, 30 reales el frasco.

Depositarío en Murcia, D. Tomás Guerra.

CARLOS FRANCELIUS.

profesor dentista



Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12. 31



OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS.
 TOS, CATARROS. IRRITACION DE PECHO.
 INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 40. Esigase la Siguiente Firma en cada Cigarrillo.

Depositarío en Murcia, señor Guerra.

GRAN ALMACEN DE LENCERIA.

Depósito central de manufacturas francesas.

Venta por mayor á precio de fábrica.

Especialidad en mantelería, sábanas y otros artículos para casa, telas, pañuelos, agujas y regalos, sederías, encajes, cortinones, especialidad en camisas para hombres, señoras y niños. Telas blancas de algodón, de hilo, calicots y madapolams á precios reducidos y no conocidos hasta hoy día, por la facilidad de entenderse el consumidor directamente con el fabricante.

Ventas por menoren los almacenes de Meuniér y Compañía, Boulevard des Capucines 6, Paris.

En Madrid en la Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10 se hallan catálogos de precio corrientes y muestrarios de estos artículos y se admiten tambien los pedidos.

AGENDAS PARA 1865.

En la comision de Almazan las hay de **BOLSILLO** para particulares: la llamada **FORENSE**, para uso de abogados, notarios y procuradores y la titulada **MEDICA** para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios: están encartonadas y en tela.

Tambien hay **AGENDAS** para llevar la cuenta de la *lavandera* y de la *planchadora* que se venden á 2 y medio reales.

ALMANAQUE PROFETICO

PARA 1865,

COMPUESTO Y ARREGLADO A TODOS LOS OBISPADOS DE ESPAÑA Por D. Manuel Torrijos.

Este es un libro útil á todas las clases de la sociedad; forma un tomo de 210 páginas, adornado con grabados en el texto, y se halla dividido en las siguientes secciones: Almanaque astrológico, Almanaque religioso, Almanaque médico-familiar, Almanaque histórico, Almanaque de curiosidades, Almanaque científico-industrial, Almanaque del viajero, Almanaque festivo, Almanaque estadístico y Almanaque de las damas

El *Almanaque profético para 1865* se vende al mismo precio de doce reales en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor: D. Abelardo de Carlos, calle de la Torre, núm. 6, en Cádiz, á quien pueden hacerse los pedidos acompañados de su

importe en librazas de Tesorería ó sellos de correos. En Murcia por la Comision de Almazan.

España en el Bolsillo.

MANUAL DEL VIAJERO

POR

Don Felipe Blanco de Ibañez.

á 6 rs. ejemplar en rústica: se halla en la comision de Almazan.

Por la Comision de ALMAZAN se puede obtener por 25 rs. toda la obra, ó á un real la entrega EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA,

COMPUESTO

por Miguel de Cervantes Saavedra, NOVISIMA EDICION

CON NOTAS HISTÓRICAS, CRÍTICAS Y GRAMATICALES, DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA, PELLICER, ARRIETA, CLEMENCIN HARTZENBUSCH, CUESTA, JANER, ETC.

AUMENTADA CON EL BUSCAPIE.

ANOTADO POR DON AFOLO DE CASTRO.

ADORNADA

CON 300 GRABADOS INTERCALADOS, LAMINAS SUELTAS Y EL RETRATO DEL AUTOR GRABADO EN ACERO.

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

de grandes dimensiones, iluminado,

á 24 reales

mas chico á 5 y en cartera

á 12.

ALFABETO DE SORDO-MUDOS

A 2 Y MEDIO RS

Mesas revueltas para ciencias, á 6 cuartos azules y a un real doradas.

Se venden en la comision de Almazan.

Medicamentos nuevos

LA PÉPSINA SOLA Y UNIDA

CON LOS FERRUGINOSOS

1.º Píldoras nutritivas de Hogg de PÉPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inaccion á todo el que no le digiere. »

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

- 1.º Sobre la dyspepsia y conauncion;
- 2.º Estudios sobre el alimento y la nutricion.

3.º Píldoras de Hogg de PÉPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (perdidias blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

4.º Píldoras de Hogg de PÉPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendan en las enfermedades escrófulosas, linfáticas, sífilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economia en general.

« La Pepsina combinada con el Hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excitante de estos dos excelentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia Imperial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-químico, calle de Castiglione, n.º 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGENE, tintura por excelencia. DUCQUE MARE-AIN, de Rouen (Francia).



para teñir alintinto de todo colores los cabellos y la barba: sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Pais, rue Saint Honoré.

En Murcia: Sr. Almazan y Martin. Precio en España 30 rs. pequeña con caja 44 pequeña sin caja 50 media botella 24 grande sin caja.

Libertad de teatros.

Desde 1860 existe en Paris una agencia que espide á provincias y al extranjero los modelos de decoraciones, trajes, máquinas y aparatos eléctricos, música copiada, partituras, libretos de ópera, ballets, comedias y dramas, los mas en boga en los teatros de Paris, tales como Nemes, Roland en Roncevaux, Lara, Peau d'âne, La Sept chateaux du diable. Para mas noticias escribir á Mr David, 9 rue St. Georges Paris, Comision exportacion. Precios módicos.

BUENA OCASION

Por ausencia de su dueño, se alquila una magnífica y brillante cama de madera deidos cueros. Darán razon calle del Porche de S. Antonio, núm. 6. 129 6 5